

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Francisco Castellanos
Apart. 2 de Correos, 27
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Martes 27 Marzo de 1934

Año XXVI.—Núm. 11.515

MADRID

ESO, JAMÁS

Es lamentable que, entre otros muy conocidos, tenga el jefe del misceláneo y casi disueto partido conservador de la República, la condición negativa de no hacerse cargo de las cosas, o la de creer que todo puede suplirlo la audacia y la acometividad.

Si no fuera así, este señor Maura cuyo nombre há eternamente asociado a los enormes crímenes y a las grandes salvadas de Mayo del 31 y después al trato infame que se dió al venerable y ejemplarísimo Cardenal Sagara, sin contar los atropellos incalificables que perpetró contra la prensa y las corporaciones municipales de matriz de derechos elegidas por sufragio universal; si no fuera así, repetimos, este señor Maura habría comprendido que en su puesto, después de sus actuaciones erróneas, disparatadas e imperdonables, no estaba en las Cortes, sino en una discreta Tenda política donde, dando muestra de arrepentimiento, hubiera merecido el perdón de sus grandísimas culpas.

Pero lejos de eso, el señor Maura no solo dejó de retirarse circunstancialmente de la política, sino que multiplicó sus actividades en ella, y abrigó la pretensión absurda de que le siguieran y apoyaran los mismos elementos católicos que habían recibido de él, durante su estancia en Gobernación, en concepto de autor, encubridor o cómplice de las más incalificables fechorías, los mayores agravios.

Las elecciones de Noviembre y Diciembre, en las que los derechos incluídos pudieron y tal vez debieron derrotarle, fueron el desahucio solemne de sus pretensiones, y desde entonces el despacho le ha llorado a las más extravagantes actitudes, incluso la de hacer, claro que hasta con la censura y el abandono de algunos que le reconocían por jefe, la causa de los políticos que gobernaron durante el execrable bienio.

Y ahora, aprovechando torpemente la coyuntura de la discusión del voto particular sobre los deberes del Clero se disparó contra el señor Gil Robles, bien que saltándole el tiro por la recámara, pues que el jefe de la Ceda rechazó el ataque con tanta serenidad como energía, saliendo del encuentro el señor Maura tan aporreado y maltrecho como D. Quijote de las manos de los yanquis.

Por la carencia del sentido de hacerse cargo a que nos referimos en las primeras líneas de esta crónica, es posible que para el tantas veces nombrado Sr. Maura sea punto menor que extirpar la lección recibida.

Lo sentimos por él, ya que si no hace lo que debe le aguardan otros más duros.

Y lo que debe hacer es quitarse de su medio, algo para que prescriban y se borren, para que se atenúa la memoria de sus insuperables y jamás superados errores y descastos políticos.

Los hombres de la derecha jamás le seguirán.

Los hombres de la derecha pueden y deben como buenos cristianos pedir a Dios por sus perseguidores y de todo corazón perdonarlos: lo que no pueden ni deben hacer nunca es convertirse en pedata de quien, por su misma significación, por sus mismos errores de católico, representa el mayor ultraje a sus creencias y a sus sentimientos.

Eso, jamás!

PATRICIO

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alvaro, 65
(Frente al Banco España)

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Acción Católica

De interés en la formación de las Juntas

Ahora que precisamente se está organizando las Juntas nos parece de interés hablar un poco de este asunto, glosando unas palabras muy interesantes sobre el particular y que pueden servir de norma a muchas personas cuando les llegue la ocasión de tener que intervenir en la constitución de algunas juntas o comités.

En primer lugar dejemos establecido que la Acción Católica es un apostolado organizado, lo cual no excluye naturalmente el apostolado individual a que cada uno está llamado dentro o fuera de la Acción Católica, pero siempre con el fin de combatir el mal bajo cualquier forma que sea y promover toda clase de bienes en lo social, en la Familia, en la Patria.

Para dirigir este apostolado tan serio, tan extenso que comprende la acción religiosa, la acción moral, la acción familiar, la social y la educativa se precisa una presidencia, una directora.

¿Qué condiciones han de tener para que su actuación sea provechosa y no esté como tantas veces sucede cuando las que ocupan los cargos no reúnen estas condiciones o no se prepararon para el cumplimiento de su misión?

Empecemos por la presidencia: debe de ser una persona capaz de dirigir.

Se la debe escoger, no porque sea únicamente una aristocrática, ni porque haya sobresalido como coherente, sino porque tenga formación, discernimiento, tacto, capacidad para comprender su misión y pueda formar las restantes consejeras o asesoras.

Así como cuando se elige un médico se precinde de que sea noble o plebeyo, rico o pobre, y se mira tan solo su ciencia, así también en la elección de una presidenta se han de tener en cuenta estas cualidades pensando en la obra que va a dirigir y a encauzar.

¿Cuántas veces las obras no dieron el fruto que se esperaba porque no se puso en la elección de su Presidencia toda la prudencia, inteligencia y conocimiento del asunto que se hubiera necesitado!

Y téngase en cuenta que no es buena Presidencia la que lo «haca todo», ni más bien la que sabe dirigir y hacer trabajar a sus asociadas y distribuyendo la labor según las capacidades de cada una.

Una presidenta diocesana debe de evitar el darse a tal o cual obra. Tampoco ha de ocuparse de la propaganda.

Por el mero hecho de dirigir la obra no posee todas las facilidades y todas las aptitudes.

A ella toca el crear, el encauzar, el formar el grupo de propagandistas y darle medios adecuados a fin de que la propaganda sea realizada en condiciones buenas, dé el fruto que está llamada a dar.

Nuestras hermanas beigas el hablar de la vicepresidente dicen que puede ser útil pero ellas no sienten la necesidad de crear este cargo. Sin embargo puede darse el caso de que la Presidencia falte y entonces la Vice si está compenetrada en la labor, si la conoce, si sigue de cerca el trabajo de la Presidencia podrá reemplazar a esta con provecho para todos.

MARIA DE ECHAPRI

AYUNO Y ABSTINENCIA

No se olvide por todos los católicos que tengan la Buia de la Santa Cruzada este precepto:

Días de ayuno todos los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma.

Días de abstinencia de carne. Todos los viernes de Cuaresma.

Privarse de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boycoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

FE

Es esto que los mundos admiran y en espacios sin fin su luz derrama, hoguera poderosa a cuya llama el porvenir se indaga y se advierte.

Dalca la fe de inspiración divina que la grandeza celestial proclama, que en la mente del genio arde y se afama y en el humano corazón domina.

El martirio por el a se padece, los ojos se agarden, tristes atoraca, y satisfendiendo el hombre se engranda.

Venga en la noble dada traidora y a través de los siglos aparece nunca vencida, siempre vencedora.

NARCISO DIAZ DE ESC. VAR.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1933 A 1934
ENSEÑANZA NO OFICIAL, NO COLEGIADA. CONVOCATORIA DE JUNIO

Los alumnos que tratan de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril, en las horas de 10 a 12. Al efecto dirigirse sus instancias al señor Director de este Instituto en impresos que se expenden en la Portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, señas y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura, 12 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y exámen; 10 pesetas 50 céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y exámen y dos timbres móviles de 50 céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos y resguardo provisional.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obra en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital que identifiquen la persona y firma de aquel a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatorias anteriores podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y desean aprobar este y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, serán menester haber realizado el exámen de Ingreso y tener por lo menos doce años de edad cumplidos antes del día 31 de Mayo próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir exámen de las asignaturas del último año del B. H. sin haber cumplido dieciséis años de edad.

Los que hayan de verificar el exámen de Ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra el oportuno certificado de nacimiento de Registro civil (tebidamente legalizado) y el fase de otro territorio Notarial y el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de exámen, 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de 25 céntimos.

Para solicitar exámen de Ingreso se necesita cumplir los diez años de edad antes de fin de Abril.

Los solicitantes presentarán al tiempo de hacer la matrícula, una ficha, cuyo impreso se les facilitará en la portería y dos fotografías de tamaño de 4 por 3 y medio centímetros para expedirles la carta de identidad, abonando además tres pesetas importe de la misma.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregados por la Secretaría cuando se lo indique por los anuncios.

Para la Cocina Económica

Suscripciones voluntarias para el sostenimiento de tan necesaria institución.

	Pesetas
Suma anterior	10 905
Estación Radio de Córdoba	50
Don Manuel Fernández Puzo	15
Damas Camareras de Ntra. Sra. de las Angustias	100
Asociación de Penaderos Don Pablo Ariza	575
Cámara de la Propiedad Urbana	25
Mergemer y «Gas y Electricidad»	178 80
Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares	750
Círculo de la Unión Mercantil	£00
	125
Total hasta hoy	12 923 80

gados por la Secretaría cuando se lo indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y exámen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Córdoba 24 de Marzo de 1934 — V. B. E. Director accidental, AGUSTO E. FERNÁNDEZ GARCÍA; El Secretario, RAFAEL VÁZQUEZ AROCA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE
Presidió el señor Calderón Uceda, asistiendo la mayoría de los concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó llevar a cabo las obras de reparación de la calle Gaitérez de los Ríos, gravando a los propietarios con el 50 por 100. Votó en contra el señor Hidalgo por entender que solo debía ser el 25.

Quédó sobre la mesa un decreto nombrando a don Pedro Gómez de la Serna para una plaza de músico interino de la banda municipal.

Se acordó volver a la comisión correspondiente un expediente para la graduación de las escuelas en el grupo Lucas.

Así mismo pasó a la comisión de Gobernación una instancia de los profesores de la banda solicitando el reconocimiento del derecho al percibo de quinqueños.

Laida una instancia de don Manuel Zaragoza solicitando la devolución de una fianza, se acordó informara el interventor.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se leyó una moción del señor Hidalgo relativa a unas aclaraciones sobre el impuesto de incremento de valor de los terrenos.

Los señores Hidalgo, Medina y Diéguez, hicieron varios ruegos que contestó el alcalde.

«Nada de rutinas, 30 años de experiencia en la confección de anuncios de cine, y su firma es la mayor garantía».

Si los desea originales, bonitos, elegantes y económicos encarguelos a Publicidad Macho.

En Córdoba, Rafael Torres, (Alcalá Zamora, núm. 9)

No olvide nunca que solo la Empresa Macho, hace los anuncios de cine irrompibles.

Tire por gusto uno que no esté firmado así Macho o Torres y comprobará la mala calidad por estar fabricados en cristal.

Nuestros anuncios se garantizan de rotura, por estar fabricados con los nuevos cristales celofánidos y se hacen a todos los colores y figuras y por lo tanto para todos los gastos.

Exclusiva Cine Gégora.—Córdoba.

Tortas de aceite

Estas clásicas y acreditadas tortas les servirá el Horno del Cristo en las mismas condiciones de años anteriores a su numerosa y distinguida clientela. Luis Roldán Rodríguez.—Bata, 1, Teléfono 1.609.

Congregaciones Marianas

Antesayer después de la solemne y numerosa comulgación de jóvenes se hizo en la parroquia del Salvador la proclamación de dignidades.

He aquí la lista de la Junta de San Estanislao:

Presecto. Don Manuel Baquerizo y Pardo.

Presidente de la Sección de Piedad. Don Salvador Macho Hermita.

Presidente del Círculo de Estudios. Don Pío Jiménez Ortiz.

Tesorero. Don Antonio Macho Hermita.

Secretario. Don Manuel Baquerizo Pujil.

Vice Tesorero. Don Vicente Porras Buitto.

Vice-Secretario. Don José Hicar Ibáñez.

Instructor. Don Enrique Martínez López.

Cesadores de Medallas. 1.º Don José M.ª Laguna Sanz y 2.º Don José L. Albenada y G. de Aranda.

Calador de A. Don Antonio Jiménez Ortiz.

Consejeros de Grupo: Don Fernando Cruz Conde, don Manuel Albenada y G. de Aranda, don José R. Egallor y Hernández, don Rafael Carrillo de A. y Montañano, don Joaquín Gómez Chaparro, D. Fernando Aguilera y G. de Villaiba y don Francisco Gaitérez Vallejo.

Hacia otro millar de películas

LVII

«Un par de frescos». Inadmisible.

«Un pueblo se arroja». Es el drama de una familia americana que de la opulencia pasa a la pobreza. Desarrollo un tanto artificial. Sin un ruidito y algunas escenas libres, sería aceptable, porque encierra esta cinta más de una buena lección.

«Un suceso en Wall Street». Ofrece serios repartos de fondo y de forma.

«Una aventura en el Metro». Pícaro y entretenida. Sería buena si le suplieran esas escenas misceláneas de cabaret.

«Una aventura especial». Comedia cómica, musical a ratos, crítica del matrimonio impuesto. Más por la interpretación que por el asunto, resulta divertida. Moralmente la rebeldía de una esposa, usada a algún epígrafe no necesario, empañan su limpidez.

«Una canción brota». Es tan real la tragedia que esta cinta desarrolla, que impregna la película de sentimiento humano. Está cuidadosamente hecha, magnífica de fotografía y limpia y correcta de pensamiento y realización. salvo una rápida efusión amorosa.

«Una silente idea». Comedia. Su trama no es mala, pero su conjunto está tratado con gran libertad y picardía, abandonando las situaciones ecabrosas.

Compañía Anónima Mengemor

La Junta general de accionistas de esta Compañía ha acordado como dividendo complementario por el ejercicio de 1933, contra copia número 31, el pago de pesetas 22 50 por acción para los accionistas en circulación número 1 al 95 848 y 96 001 al 96 332, previa deducción de los impuestos correspondientes, quedando por tanto un líquido a percibir de VEINTE PESETAS.

Dicho dividendo se satisfará a partir del día 2 del próximo mes de Abril en el Banco de Vizcaya en Madrid (Alcalá núm. 47) y en Bilbao (Graa Via, 1) y sus Sucursales y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Sevilla, Granada, Córdoba, Linares, Andújar y Úbeda.

Madrid 24 de Marzo de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

[Propaga tu periódico!
¡Sírvene, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que al conjuro de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados por los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.

Vida Religiosa

Sarrión.—Día 28 San Cebal. La misa y oficio son de la feria cuarta de la Semana Mayor, con rito simple y ornamentos morados.

Córdoba

Para visitar al Señor solo basta hacerse en las Esclavas hasta el miércoles inclusive.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Arreñado en la Oración

Intención general para el mes de Marzo: Por aquellos que, a causa de la crisis económica, se ven forzados a estar sin trabajo.

Intención misionera: Para que florezcan las Misiones entre los coptos y egipcios.

Rogamos en especial por los que, a causa de la crisis económica, se ven sin trabajo, y para que florezcan las Misiones coptas y egipcias.

Resolución apostólica: Ayudar en lo que se pueda a los que están sin trabajo.

En la Catedral, comienzan el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 29. Jueves Santo, Sermón de mandato, a las cuatro de la tarde, el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 30. Viernes Santo, Sermón de Pasión a las cinco de la mañana, el canónigo señor Constantina.

San Miguel.—Solemaa quinario al Señor de la Providencia.

Profesará el R. P. Fortunato Navarro, S. J.

San Nicolás.—Del 24 al 28 solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

San Pablo.—Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, por la tarde al toque de oraciones, solemne ejercicio del Via Crucis con cánticos.

San Nicolás.—Solemaa novena a San Blas de París, del 31 de Marzo a 8 de Abril, a las seis y media de la tarde, con manifestación, cántico y sermón que predicará el M. I. Sr. don Javier García Blasco, canónigo de Abarracia.

San Cayetano.—El domingo a las seis de la mañana misa solemne y a continuación procesión con el Santísimo.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones.

San Pedro, a oraciones.

San Francisco, después de oraciones.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

San Lorenzo, media hora después de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Andrés, a las 8:15.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a oraciones.

San Juan, a oraciones.

San Pablo.—Todos los martes y viernes de Cuaresma por la tarde, al toque de oraciones se rezará el Santo rosario, visita al Santísimo y solemne vía crucis con cánticos.

España es católica

DEL DIA

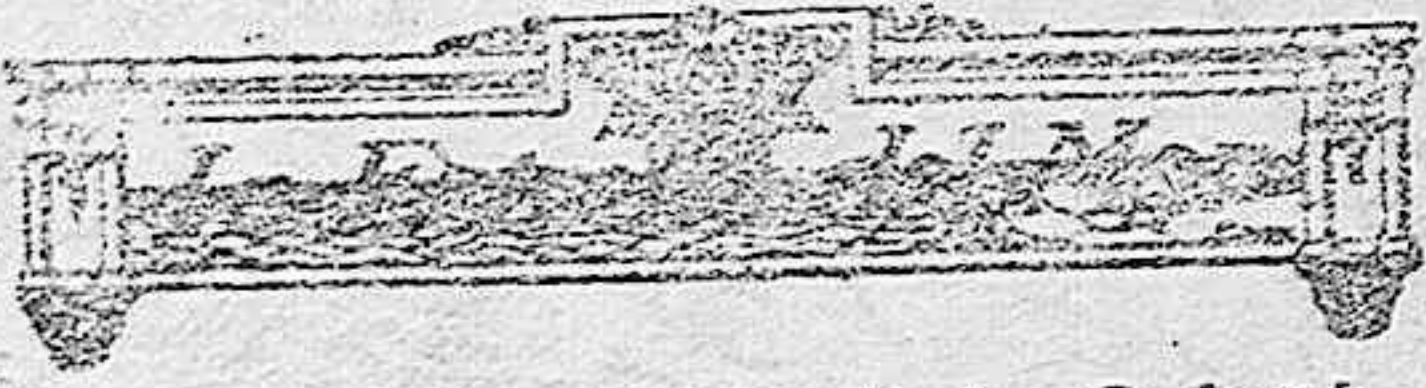
Vieiras de Dolores. Júbilo general. El pueblo vestido de gala Emoción en las alturas.

Tres años de silencio y el fin la hora solemne en que el pueblo se manifiesta sin distinción de clases sociales espera con ansia y emoción imposible de ocultar ver en la calle sus imágenes queridas, recibir las bendiciones e implorar de su bondad la fe, el vigor derramando sobre este pueblo bueno y noble, en inagotable protección.

Es la mañana del día 23 se celebró la fiesta religiosa, comienzo de las que promete haber durante la Semana Santa, estando la iglesia completamente llena de público de todas clases y edades que de esta manera querían exteriorizar sus sentimientos católicos al mismo tiempo que su protesta por el silencio forzoso que el Gobierno sectorio y dictatorial nos impuso durante el bienio socialista.

Durante la fiesta fué bendecida por nuestro párroco don Jacinto Sanz, la

SE IMPONE VESTIR BIEN PERO ES IMPORTANTE LA ECONOMIA Recuerde CASA PEDREGOSA



Revista quincenal ilustrada. Cada número constará de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apología y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:
APARTADO, 183.
Madrid (C)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	79'85
Cuatro por 100 amortizable	10 00
Cinco por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80 50
Id. Id. 5 por 100	84 90
Id. Id. 6 por 100	104 10
Banco de España	000 00
Banco Español de Crédito	203'00
Tabacos	235'00
Francos	48'45
Libres esterlinas	37'55
Dólares	7'37

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'50
Id. Id. mínimo	48'40
Libras cambio máximo	37 80
Id. Id. mínimo	37'50
Dólares cambio máximo	7 33
Id. Id. mínimo	7 30
Interior 4 por 100 viejo	80'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'75
Exterior 4 por 100	83'30
Amortizable 5 por 100, 1930	94 50
Id. 5 por 100, 1917	90'35
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	93'50
Id. Id. Id. 5 por 100	84'90
Id. Id. Id. 6 por 100	100 00
Acciones del Banco de España	000 00
Idem del Río de la Plata	205'00
Idem preferentes Anscarera	00'00
Idem ordinarias	00 00
Idem I. e. Norte de España	233 25
Idem E. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000 00

Política

La de hoy publica lo siguiente:
Autorizando al seminario conciliar de Segorbe para vender una finca de su propiedad que renta 6 000 pesetas.
Vacantes de notarios.
Idem de veterinarios municipales.
Recordando a las autoridades mixtas la obligación que tienen de participar la inversión de fondos de la labor artística que ha realizado con apoyo del Estado.

La bomba de Zaragoza

Zaragoza.—Ayer se frustó una Comisaría de policía, en uno de sus cuarteles, un arribo de dinamita.
Poco después explotó, destruyendo parte del coche destinado a los presos y causando las siguientes víctimas:

Muertos: El niño de cinco años, José Trullas, y el empleado Antonio Ochoa Lapuerta y Emilia Félix Clavería, de 31 años, casada.
Gravemente heridos: Una mujer y un guardia de asalto.
Lleve un joven de 25 años.
Todos, menos el guardia de asalto, pasaban incidentalmente por el sitio del suceso.
Se desconocen los autores del vilísimo crimen.

Prensa

El periódico «Ahora» considera necesario legislar sobre huelgas y lock-out.
Solo debe ampliarse el plazo y hacerse obligatorio el arbitraje.
«El Debate» dice que hay que modificar la ley de huelgas.
Después de la creación del organismo paritario, pasó la época de las huelgas.
«El Liberal» habla de las haciendas locales.
«El Sol» trata de la situación de Francia y de que se ejemplificase de medida a otros pueblos más desconfiados.
«El Socialista» comprende que los republicanos tienen que firmar un partido único.

Otro incendio de otro templo

Bilbao.—En San Julián de Morquiza prendieron fuego a la Iglesia de Lantzaga causando daños.

Peturdo

Bilbao.—En Baracaldo, frente a la cooperativa de casas baratas establecida en petardo, causó daños.

Ascenso

En el Consejo de ministros de hoy se acordó el ascenso a general de división del general de brigada don Francisco de Franco, de quien se dice será destinado a Marruecos que tan bien conoce.

Salazar

Salazar Alcazar ha dicho que no se suspenderá la conferencia anunciada por Martínez Barrio en Sevilla.

Salazar añadió que mañana después del Consejo de ministros marchará en avión a Sevilla.
Las disposiciones sobre medidas orgánicas que aseguran el orden público se redactarán en la Presidencia. Se dispone solo que se cumplirá estrictamente la ley de orden público.
Se dan instrucciones a los gobernadores.

Los periodistas le dijeron que el ataque de Barcelona tenía las características de los crímenes de los gangsters en Norte América.
«Si, pero se cuidarán de realizar medidas extraordinarias, sino con cumplir las aspiraciones del país en su aspecto social y político.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trincheira en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?
Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.
He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDINAL HARTMANS

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.
Los pedidos con el importe en letra de Giro Móvil, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declamación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado el Consejo de ministros en la Presidencia.
Comenzó a las 10 30 y terminó a las 11 y media.
Al salir el ministro de Comunicaciones dijo: «Muy bien volveremos a reunirnos para tratar de los asuntos pendientes.
Como continúa los asistentes, hay que tomar medidas energéticas.
El de Gobernación repitió sus palabras de dura condena por estos hechos.
El de Hacienda coincidió con estas manifestaciones.
Dijo que se habían ocupado de presupuestos.
Para los nuevos se tendrá como base el proyecto de Lara.
A todos los ministros les ha parecido bien.
Las modificaciones no se ha acordado si las hará el Gobierno de oficio o por dictamen de la comisión, pero se introducirán aumentos.
Respecto a las dificultades sobre guardia civil y carabinieri se substará fácilmente, pues la única dificultad que hay es que no se quiere igualdad de ese cuerpo con el de la guardia civil.
El ministro de Trabajo cree que el conflicto de la construcción está virtualmente resuelto.
Le parece que los patronos cambiarán de actitud y no cree que llegue a plantearse el lock-out.
Le dijo que la reunión había tenido dos partes:
Una traspaso de servicios y vilitización de los mismos a Cataluña y otra despacho ordenario.
Se dio a conocer por el ministro de la Gobernación los informes de los sucesos terroristas habido en Barcelona y Zaragoza, realizados por mareas criminales.
Es necesario atajar estos hechos empleados medidas extremas.
No está decidido cuales sean estas, el será objeto de un decreto o de un proyecto de ley.
Lo que sí es necesario es acabar de una vez con estos hechos criminales inspirados en actos como los últimos ejecutados que rebajen una moralidad que queamos terminas con la mayor urgencia, pues por lo que es y por lo que significa no queremos apagar a los ojos del mundo como un ejemplo de perversidad y eso hemos acordado en el Consejo de ministros.
Además se ha planteado otra cuestión: Sevilla.

Aquel municipio quedó agotado en la última exposición y el comercio, el pueblo, los parlamentarios reclaman una medida.
Se ha sombreado una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo que proponen una solución.
Nos hemos ocupado del Congreso de navegación aérea convocado para 1935.
La acta dice que se ha hecho un examen de magisterios.
Modificación en los servicios de la fernandía.
Se acordó la concesión de cinco milicias para vestuario.
Otros gastos de acuartelamiento.
Otros aumentos para orden público.
Crédito para censo electoral.
Concediendo a Pablo Cepeda una retribución de 3.250 pesetas anuales, por haber quedado inutilizado en actos de servicio de orden público.
Proyecto de crédito de 226.250 pesetas, para satisfacer haberes a 724 carteros urbanos.
Idem 313 917 pesetas para plazas de la guardia civil en 1935.
Otras cantidades de menor importancia para servicios efectuados.
Se trató del traspaso de servicios a Cataluña.
Se acordó separar al primer teniente de alcalde de Villafraanca de los Barros.
Idem al alcalde de Barco de Valdecarlos.

Se aprobó las condiciones que han de regir estas fundaciones para obtener la calificación de beneficencia particular.
Aprobando las tarifas de reconcomiento de ganado y de productos de origen animal en régimen de importación o exportación.
Disponiendo que para atender a las obligaciones derivadas de la ley de arrosos se consignen por el servicio de crédito agrícola la cantidad necesaria.

El ministro participó que esta tarde asistiría a formar ante la comisión sobre elevación de tarifas ferroviarias, pues cree que el proyecto se aprueba con urgencia.
Se autorizó a la Unión Naval de Levante, para importar hierro para la construcción de un cañonero con destino a Méjico.
Autorizar la importación de maíz por el régimen de contingentes con intercambio por el arroz.
Importación de grasas y semillas oleaginosas.
Extendiendo la autorización a los concretos grasos de la palma de coco y semillas de ricino.

Miscelánea

Incendio de una iglesia

Zamora.—Esta madrugada se declaró en la Iglesia de Madridanos un incendio, causando daños en la sacristía y en el coro.
También en las bóvedas de la iglesia.

Acudió el vaciadario a apagar el siniestro y se observó que delante de los altares estaban agrupados las niñas y que los montones de sillas habían sido incendiados por varios sitios a la vez.
Se salvaron las Sagradas Formas y todas las imágenes.
Las pérdidas se calculan en 15 000 pesetas.

Congreso

La sesión de hoy

A las 4 15 abre la sesión Aiba.
Desamortización.
Se aprueba el acta.
Proyecto de ley extendiendo la de Mayo de 1932 a las reanotar sin ser tribunales de honor para separación del servicio de oficiales.
Se discute la prórroga presupuestaria.

Madrigal de feria a los carabinieri y sus derechos.
Se pregunta que no se les permita la entrada en las fábricas en que se trabajan haya contrabando.
Se lamenta del mal acondicionamiento de sus viviendas.
Dice que las minorías han procedido al irreflexivo extremismo.
Marraco y Casanueva le dicen que no hay derecho que para defender a los carabinieri los enfrenten con otros cuerpos.
Madrigal reafirma afirmando que no ha querido mo' estar a nada colectivamente.
Rodríguez Viguera dice que es imposible atender a la totalidad de las demandas.
Se aprueba, sin intervención, hasta el artículo quinto.
Y la nueva propone una modificación al artículo quinto y otro al sexto y sigue la sesión.

Extranjero

Fascistas

Roma.—Se celebraron las elecciones en Italia para diputados a Cortes. Votó el 89 25 por 100.
El resultado definitivo de todas las provincias es el siguiente:
Electores inscritos: 10 433 538
Votantes: 10 041 997
En favor del Gobierno: 10 025 513
En contra: 15 285.
Diversos: 1 219.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En valderrama horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 22 2
Temperatura máxima a la sombra y al aire 19 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 5 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre 12 20
Oscilación 13 60
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 4 20
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 749 10
Temperatura a la sombra 6 00
Temperatura de termómetro húmedo 5 01
Tensión de vapor 5 93
Humedad relativa 85 %
Estado del cielo Despejado
Dirección del viento E.
Pulsos Ventolina
Escribió en 24 horas 134 20
El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez

E A J 24

Programa del Miércoles, Jueves y Viernes Santos, en la Emisora de Córdoba, E A J 24.
Miércoles a las 9 30 de la noche.—Concurso de saetas organizado por esta Emisora.
Jueves: don Antonio Arvelo, don José Manuel Camacho Padilla, don Mariano Gómez Camarero, don Rafael Vidaurreta, don Antonio Larrosa y don Aurelio Pérez Cantero.
Jueves a las 1 30 de la tarde.—Notas y cantos religiosos.
Jueves, a las 9 30 de la noche.—Impresiones líricas y literarias de la Semana Santa cordobesa, por don Eduardo Baro, don Antonio Larrosa, don Francisco Arvelo, don Antonio Arvelo, don Rafael Vidaurreta y don Antonio Díaz.
Estas impresiones serán acompañadas por los premiados en el concurso de saetas.
Viernes, a las 1 30 de la tarde.—Comentarios a las Siete Palabras de Hoyá, por el R. P. don Isidro Ramírez Suárez. Interpretada por el músico Soriano, don Luis Sarrao, al piano, y el director de dicho coro don Rafael Vidaurreta, al violín.

“La Mujer en su Casa”

Entre las revistas recomendables a las señoras figura en primer lugar «La Mujer en su Casa». La de marzo, que acabamos de recibir, viene avulada de con la cubierta a varios colores. Merece especial atención la sección de Varias Labores, bordados a mano y máquinas con el dibujo de las principales en la hoja anexa; de moda, punto de media y crochet. Muy interesantes también las de Mantelería y Juegos de Cama, y Ropa interior para señora, con lindos modelos. No menor elogio merecen las de Modas, y Nuestros niños con los últimos figurines, y Lección de Corte dedicada a un traje de entretiempro. Completan la utilidad del número artículos sobre Decorado y arreglo de la casa: ¿Qué tiene usted aldisgusto? etc., y la continuación de la interesante novela «Herederos Baridos». Pida, hoy mismo, esta revista a Editorial Búliby Biliby, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correo, con su dirección y el nombre del periódico en que lee este aviso.

CINE GÓNGORA

Un espléndido obsequio a la humanidad

«El primer derecho de un hijo...» trata un tema espasionalmente que está preocupando a los sociólogos del mundo entero y del que se ha hablado continuamente en la prensa recabando una pronta solución.
«El primer derecho de un hijo...» es un film que, por cima de la humanidad, convendría divulgar para el estímulo de nuevas leyes que con urgencia fueran necesarias para poner remedio a una lacra social que está causando los sufrimientos, que provoca el suicidio y el infantilismo y provoca además los hospitales y las cárceles.
Es un film audaz, valiente, que resalta los orígenes del mal y apunta soluciones. Es además una obra cinematográfica inmensamente elevada, artística y maravillosamente interpretada por Huta Thiele la gran actriz de «Machuchas de uniformes» que consiguiera, en este film, su prestigio y demuestra una vez más su gran capacidad.
«El primer derecho de un hijo...» exclusiva de selecciones Capitólio es, como muy bien calificó el doctor Adem al hablar de otro de los dos películas, «Un espléndido obsequio a la humanidad».
Este hermoso film solo se proyecta el miércoles 28 en el Cine Góngora.

Funciones para hoy

Gran Teatro.—Clase. «Arsenio Lupin».
Doña de Rivas.—Clase. «La carta de la ópera» y «Lección de amor».
Cine Góngora.—Clase. «España y la Zaira».

NuesTRO TELéFONO ES EL 3 3 1 1

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2
CÓRDOBA

Oposiciones a Telégrafos

Convocadas 103 plazas. Exámen en Agosto. Sueldo, 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Para programa oficial que regalamos, «Contestaciones» y preparación con profesorado del cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13 MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

¿Tiene que hacer obra? No se preocupe; todo lo resolverá visitando Medina Azahara-Canalejas, 9

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL. Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 73.—BILBAO

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monte.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargar, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en las mejores condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A.—Para verla diríjase a calle Cidros, 9, donde le formará y acompañará a visitarla.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO, González 11, Córdoba.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, extractos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, guacillas, comunicaciones y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Extractos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'45. Ejercicios de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'45. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio oficial, 0'20

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea

Anuncios cronológicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante solicita el cumplimiento de un anuncio en un día, cobrará el 25% más sobre el precio de cada línea.

Tarifa de meritorias y salidas de misas e aniversarios

Edad	Dimensiones en centímetros	1.ª planta		2.ª planta		3.ª planta		Observaciones
		Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
1	5 por 6 1/2	8	15	24	25	38		En primera plana, 2.ª y 3.ª, un precio. Anuncios, dos líneas consecutivas, segundo, tercero, y en los aniversarios, el tercer precio, que en el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	20	35	40	50		
3	8 " 10	15	30	50	55	100		
4	10 " 10	20	40	65	70	125		
5	6 " 10	30	60	100	105	175		
6	10 " 20	75	150	250	275	350		
7	15 " 20	100	200	350	375	450		
8	15 " 27	125	250	400	425	500		
9	20 " 27	150	300	450	475	550		
10	25 " 41	200	400	600	650	750		
11	34 " 41	250	500	750	800	1.000		

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en guacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico cobrará por los insertos, 50 céntimos por segundo o tercero y una peseta en primera plana. Se entregará cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, 50% el día de nacimiento, 25% en tercera plana, en la edición de tarde, 25% en primera plana, en la edición de tarde y tercera plana, el 25% en primera, el 25%

NOTA DEL VISITANTE

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRIBUS LOCAL DEL TURISMO, GRAN CÁMARA. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1235).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los legajos reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y legajos reservados, 3 pesetas.

Fronte Romano, Castillo de la G. labarra, Puerta del Puente, el Triunfo Perdido de San Andrés.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bases, de 8 a 6; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Pedro, de 8 a 6; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 8 a 6; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmisnides, 6 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Salgado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Legajos típicos.—Plaza del Pedro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 8 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 8 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 8 a 2.

Correos y Telégrafos.—Joaquín Mañá, 5.

Teléfonos.—Plaza de Casova. Policía.—Alfonso XIII, 13, (Teléfono 2425).

Tarjetas de carruajes.—Taxis, 0'02 y 0'03 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Puerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcazarquivir, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Córdoba, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Cerpio, a Alcazar, a Torres Cabrera, a Sanlúcar, a Espejo, a Bujalance, a Calzadilla de las Torres y a Montemayor.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía — Suscripción: Apartado 8.631 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6, Córdoba.



Detener la tos no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6'00 IMP. COMPR.

Almacenes Porras Rubio

Sociedad Limitada

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: Almacenes
PÉREZ GALDÓS, 2 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE
CÓRDOBA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico Exten. ón al Mediterráneo de la línea Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «HABANA» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Marzo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, cesando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Columbia

El vapor «MARQUES DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 29 de Marzo, de Valencia el 31, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Abril.

Línea del Mediterráneo Nueva-York-Cuba

El vapor «CRISTOBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Abril para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escala intermedia.

Línea del Mediterráneo Nueva-York-Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá, salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Marzo de Palma de Mallorca el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa el 21, de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación, el 20 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Plaza la Católica, 3.